

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN A DISTANCIA
JUNTA DE ACCIONISTAS ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.

El Directorio de la Sociedad aprobó el mecanismo para la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 20 de abril de 2022 a las 09:00 horas a realizarse en calle Rosario Norte N°532, piso 8, Las Condes. Lo anterior, de conformidad con la Norma de Carácter General 435 y el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se detalla procedimiento a seguir para inscripción, participación y votación a distancia elaborado de acuerdo a la normativa y las disposiciones legales vigentes.

Inscripción Nomina de Asistentes:

1. El registro de asistencia se efectuará mediante formulario de inscripción disponible en página web www.ei.cl. Dicho registro estará abierto desde el día 15 de abril, y hasta el martes 19 de abril a las 18:30 horas. Con todo, los accionistas podrán registrar su asistencia hasta las 08:30 horas del día miércoles 20 de abril de 2022.

2. Cada inscrito, para los efectos de la calificación de poderes y participación en las Juntas, deberá enviar mail a juntaseisa@ei.cl el cual deberá contener lo siguiente:

- Nombre completo de Accionista y su representante
- Copia de las cédulas de identidad por ambos lados del representante de la persona jurídica y del apoderado
- Carta poder otorgado por el/los accionistas para comparecer en la junta
- Personería (en caso de no estar registrado representante en DCV)
- Teléfono de contacto
- Informar si se propone como accionista firmante del acta de la junta

3. DCV procederá a verificar la información enviada con la base de datos del Registro de Accionistas vigentes de la Sociedad.

4. Posteriormente, DCV enviará un correo electrónico al accionista, con lo siguiente:

- Certificado de asistencia (pdf), que confirma registro en la Nómina de Asistentes
- Link para unirse a la Plataforma Microsoft Teams y participar en la Junta de Accionistas
- Número telefónico y email para soporte técnico plataforma Microsoft Teams.

Participación:

1. El accionista/representante debe ingresar al link informado en el mail para unirse a la transmisión de Microsoft Teams correspondiente a la Junta.

2. Al ingresar cada participante deberá mostrar su CI para verificar información enviada previamente.
3. A medida que se les va dando acceso se informará a DCV para el registro de la asistencia para efectos de quorum.
4. Se recomienda que la inscripción de los accionistas para participar en la Junta se realice hasta el martes 19 de abril de 2022 hasta las 18:30 horas. Con todo, los accionistas podrán acreditar su inscripción hasta el mismo día de la Junta hasta las 08:30 am o hasta alcanzar el quorum suficiente.
5. Al tener el quorum de asistencia se dará inicio a la Junta de Accionistas.
6. Sólo se tendrá habilitada la voz del Presidente y del Secretario de la Junta.
7. Se habilitará voz al Gerente General cuando se deba dar cuenta del Examen de Situación de la Sociedad.
8. Una vez finalizada la materia respectiva, se dará la palabra a los accionistas a efectos de que manifiesten su intención de ejercer su Derecho a Voz, para lo cual deberá solicitar habilitar su micrófono y cámara de Microsoft Teams.

Votación:

Sometida a votación individualmente cada materia, el Presidente podrá proponer su aprobación por aclamación si ningún accionista manifiesta oposición. En caso contrario, ante la oposición de algún accionista, se procederá de la siguiente manera:

1. El accionista opositor deberá hacer uso de su derecho a voz expresando su oposición, debiendo enviar su voto vía correo SOLO en caso de RECHAZO, indicando N° de materia a votar según la tabla y votación, con nombre completo y del accionista que representa al correo juntaseisa@ei.cl
2. Los Accionistas que por ley deben emitir sus votos de viva voz, deberán identificarse al momento de ser requeridos por el Secretario, para efectos de dejar constancia en el Acta, en cada materia sometida a votación.
3. Para la elección del Directorio, de no aprobarse por aclamación, se procederá a la votación del modo siguiente: los asistentes a la Junta votarán en papeleta y los accionistas que participen a distancia deberán enviar su voto vía correo a juntaseisa@ei.cl con su preferencia, nombre completo del accionista y número de acciones por las que vota.
4. Al tener los resultados de la votación éstos serán proyectados para que sean visualizados por los accionistas al finalizar la Junta de Accionistas.

Para consultas o dudas:

En caso de tener alguna duda o problema de inscripción y participación por favor contactarse con Juan Pablo Suffiotti, abogado de la sociedad, al mail jpsuffiotti@eimontajes.cl o al teléfono +56942329194.